UNIVERSIDAD DE BURGOS Universidad de León VNiVERSiDAD D SALAMANCA UniversidaddeValladolid

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

GUÍA DOCENTE

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

1. Denominación de la asignatura:

TÍTULO DE LA ASIGNATURA: GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO

2. Materia a la que pertenece la asignatura:

ECONOMÍA, GEOGRAFÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamentos de Economía Aplicada de las Universidades de Burgos, León y Valladolid

4.a. Profesor/a que imparte la docencia (si ésta fuese impartida por más de un/a profesor/a incluir todos):

Luis Fernando Lobejón (Uva), Óscar Carpintero (Uva), Jorge García Arias (ULe), Fernando Rueda Junquera (UBu)

4.b. Coordinador/a de la Asignatura:

Óscar Carpintero (Uva)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º Curso y 1º Semestre

6. Tipo de asignatura (obligatoria u optativa):

Obligatoria

7. Número de créditos (ECTS) de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Generales: G1, G2, y G3 Específicas de las materias comunes: E1, E2, E3, y E4 Transversales: T1, T2, T4, T6, T7, T8, T9, T10, T11, y T12

9. Programa de contenidos

9.1. Objetivos docentes

- Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo una aproximación crítica al proceso de globalización, especialmente a sus aspectos económicos e institucionales.
- Profundizar en el análisis de los agentes más importantes en el funcionamiento de la dinámica global, haciendo hincapié en las cuestiones relacionadas con su capacidad de decisión y su influencia en las relaciones internacionales.
- Conocer las causas por las que se producen los intercambios comerciales entre países y los efectos que dichos intercambios tienen sobre el bienestar y la distribución de la renta en los distintos países, poniendo especial atención en el análisis de los problemas específicos de los países en desarrollo y las estrategias que pueden adoptar para superarlos.
- Comprender el impacto sobre el desarrollo de los procesos de financiarización internacional, y los instrumentos principales de financiación internacional para el desarrollo.
- Conocer las posibilidades y limitaciones ambientales de las estrategias de desarrollo.

9.2. Unidades docentes (bloques de contenidos)

1. Aspectos institucionales

   -Alcance y facetas de la globalización

   -El marco institucional de las relaciones internacionales

2. Actores de la globalización

   - Organizaciones, foros económicos y capacidad de decisión de los estados.

   - El papel de las multinacionales en el escenario global

3. Comercio e integración

   -Comercio internacional y desarrollo económico

   -Procesos de integración económica entre países en desarrollo

4. Finanzas y desarrollo

   -Financiarización internacional y desarrollo

   -Instrumentos de financiación internacional para el desarrollo

5. Aspectos medioambientales

   -Sostenibilidad económico-ambiental y desarrollo

   -Problemas ambientales globales: tendencias y perspectivas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Carpintero, Ó, (2017): "La economía ecológica y el análisis de la economía mundial", en: P. J. Gómez (coord.): *La economía mundial: enfoques críticos*. Madrid: Los Libros de la Catarata-FUHEM, pp. 143-175.
- Carpintero, O. (1999): *Entre la economía y la naturaleza.* Madrid. Los Libros de la Catarata (capítulo 4).
- Comisión Mundial sobre la dimensión social de la globalización (2004): *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. (http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf)
- Gómez P.J. (Coord.) (2017): *La economía mundial. Enfoques críticos*. Madrid: FUHEM-Los libros de la Catarata.
- Jackson, T. (2011): *Prosperidad sin crecimiento*. Barcelona, Icaria.
- Mesquita Moreira, Mauricio (2018). *Conectando los puntos: una hoja de ruta para una mejor integración de América Latina y el Caribe*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo
- Muñoz-Chápuli Orio, David, Javier Echaide y Aurora Martínez (2011). *El comercio internacional: exclusión y privilegios*. Madrid: Plataforma 2015 y más / IEPALA.
- Organización Mundial del Comercio (2008): *Informe sobre el Comercio Mundial 2008: el comercio en un mundo en proceso de globalización.* Ginebra, Organiza- ción Mundial de Comercio.
- Ocampo, J. A.; Kregel, J. and Griffith-Jones, S. (eds.) (2007) *International Finance and Development.* London and New York: Zed Books.
- Palazuelos, E. (Coord.) (2015): *Economía política mundial*, Akal, Madrid.
- Prato, S. *et al.* (2016) Financing for Development. *Development*, special issue nos 1/2: 1-187. Springer. https://link.springer.com/journal/41301/59/1
- Sachs, J. (2015): *La era del desarrollo sostenible*. Madrid, Deusto.
- Veltmeyer, H. y Bowles, P (2017) *The Essential Guide to Critical Development Studies*. London: Routledge.
- Worldwatch Institute, (2013): *La situación del mundo.* Barcelona, FUHEM-Ecosocial, Icaria.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Alonso, J. A. (Dir.) (2009) *Financiación del desarrollo. Viejos recursos, nuevas propuestas.* Madrid, Siglo XXI.
- Beck, U. (2008) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- Cohn, T.H. (2016): *Global Political Economy. Theory and practice*, 7ª edición. Nueva York: Routledge.

- Martínez Serrano, J. A. (Coord.) (2018): *El gobierno de la globalización. A propósito del 70 aniversario del GATT*. Madrid: FUNCAS. https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=9-08022
- Rueda Junquera, Fernando (2009) "¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo? La integración Económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada". *Nueva Sociedad*, nº 219, págs. 59-75.
- Stern, N. (2007): *El Informe Stern. La verdad sobre el cambio climático.* Barcelona, Paidós.
- Tipping, Alice y Robert Wolfe (2016). *Trade in Transforming Our World: Options for Follow-up and Review of the Trade-related Elements of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Ginebra: International Centre for Trade and Sustainable Development, ICTSD.

NOTA: Durante las clases, se facilitará bibliografía adicional específica y detallada de cada tema.

10. Sistemas de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- **Un examen con 5 preguntas** que serán representativas de la materia impartida por los profesores. Cada pregunta valdrá 2 puntos y la prueba se realizará el **20 de noviembre**.
- **Una prueba práctica** que deberá entregarse (vía Moodle), como fecha tope el día que se establezca en la primera sesión de la asignatura. Para la realización de la prueba práctica el estudiante deberá elegir entre una de las opciones que cada profesor planteará al inicio de sus clases en la parte que le corresponda (habrá, por tanto, cuatro opciones). Una vez que termine la docencia presencial de la asignatura, los estudiantes tienen un plazo de varios días para elegir el tema de su práctica y el día que se establezca en la primera sesión se habilitará un espacio en Moodle para que se apunten, siendo la asignación por riguroso orden de entrada de las peticiones hasta llenar el cupo asignado equitativamente a cada profesor.

- La **asistencia** a las sesiones presenciales contará hasta un máximo del 10 % siempre que se haya participado en el 85 % de las clases.
- En la **convocatoria extraordinaria** se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. Aquellas personas que tengan aprobada la parte práctica y hayan suspendido la convocatoria ordinaria, se les guardará la nota para la convocatoria extraordinaria. En los casos en que se tenga suspensa la parte práctica, se podrá volver a repetir esta parte para que, junto a la nota del examen, compute en la nota de la convocatoria extraordinaria.

La ponderación de estas partes en la calificación final será la siguiente: Examen (60%), prueba práctica (30%), y asistencia (10%)

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

-Se utilizará el método expositivo y participativo apoyados en la proyección de diapositivas, esquemas, tablas, gráficos, etc.
-Se utilizará la plataforma virtual "Moodle" donde serán colgados tanto los materiales de clase como las lecturas de apoyo y evaluación.

12. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio autónomo individual o de grupo	25
Estudio y análisis de casos prácticos	5	Preparación y redacción de ejercicios prácticos y de trabajos	35
Debates y seminarios	5	Búsqueda de documentación y recursos bibliográficos	15
Total presencial	**50**	**Total no presencial**	**75**
		Total presencial a distancia + no presencial	

13. Calendarios y horarios:

www.uva.es

14. Idioma en el que se imparte:

Español

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Se mantienen los mismos bloques y carga de trabajo que en la guía docente

Carga de trabajo en créditos ECTS: 5

c. Contenidos adaptados a formación online

Los mismos que en la guía docente.

d. Métodos docentes online

Se utilizará la plataforma para la docencia por videoconferencia. Se atenderán las tutorías también por videoconferencia o por correo electrónico respondiendo a la petición antes de 2 días lectivos.

e. Plan de trabajo online

Se mantiene el plan de trabajo normal y, en el horario de la asignatura, se impartirán las clases por videoconferencia y se atenderán las tutorías, dudas y demás cuestiones por esta vía y por correo electrónico.

f. Evaluación online

El examen (tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria) se realizará online utilizando el campus virtual "Moodle" y las herramientas de evaluación que éste permite. Se mantendrán, así mismo, idénticas ponderaciones que en la guía docente normal. En el caso de la asistencia, se pasará lista en las clases por videoconferencia para reflejar el porcentaje de la nota por este concepto.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Semanas 1 y 2
1	Semana 3
1	Semana 4
1	Semana 5

Añada tantos bloques temáticos como considere.

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se mantienen los mismos que en la Guía Docente.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA[2]	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio autónomo individual o de grupo	25
Estudio y análisis de casos prácticos	5	Preparación y redacción de ejercicios prácticos y de trabajos	35
Debates y seminarios	5	Búsqueda de documentación y recursos bibliográficos	15
Total presencial a distancia	**50**	**Total no presencial**	**75**
		Total presencial a distancia + no presencial	

[2] Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	60	
Práctica	30	Si esta parte está aprobada y se suspende la convocatoria ordinaria, se mantiene la nota para la convocatoria extraordinaria. En el caso de suspender esta parte, se puede volver a repetir para considerarla en la convocatoria extraordinaria.
Asistencia	10	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• **Convocatoria ordinaria:** o **Un examen** con 5 preguntas que serán representativas de la materia impartida por los profesores. Cada pregunta valdrá 2 puntos y la prueba se realizará el 20 de noviembre **utilizando el campus virtual Moodle.** o **Una prueba práctica** que deberá entregarse (vía Moodle), como fecha tope el día que se establezca en la primera sesión de la asignatura. Para la realización de la prueba práctica el estudiante deberá elegir entre una de las opciones que cada profesor planteará al inicio de sus clases en la parte que le corresponda (habrá, por tanto, cuatro opciones). Una vez que termine la docencia presencial de la asignatura, los estudiantes tienen un

plazo de varios días para elegir el tema de su práctica y el día que se establezca en la primera sesión se habilitará un espacio en Moodle para que se apunten, siendo la asignación por riguroso orden de entrada de las peticiones hasta llenar el cupo asignado equitativamente a cada profesor.

- **La asistencia** a las sesiones presenciales contará hasta un máximo del 10 % siempre que se haya participado en el 85 % de las clases (lo que se comprobará pasando lista a través de la videoconferencia).
- **La ponderación** de estas partes en la calificación final será la siguiente: Examen (60%), prueba práctica (30%), y asistencia (10%).

- **Convocatoria extraordinaria:**
  - En la **convocatoria extraordinaria** se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. Aquellas personas que tengan aprobada la parte práctica y hayan suspendido la convocatoria ordinaria, se les guardará la nota para la convocatoria extraordinaria. En los casos en que se tenga suspensa la parte práctica, se podrá volver a repetir esta parte para que, junto a la nota del examen, compute en la nota de la convocatoria extraordinaria....